

# LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

ADMINISTRADOR, D. Rafael Balanzategui.

DIRECCION Y REDACCION.—Cuatro Cantones, 2, bajo.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales el mes, 4 fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 4.º de Octubre de 1881.

NÚM. 568.

## EL MENDIGO.

En la puerta de la Catedral de S. Juan de León de Francia, veíase hace tiempo un mendigo que constantemente hacia 25 años iba á sentarse todos los días en el mismo sitio. Tan acostumbrados estaban los fieles á verle allí, que les parecía en cierto modo, como que formaba parte del ornamento de la fachada de la santa basilica, como las estatuas de piedra encajadas en los nichos de la gótica portada. Juan Luis era su nombre traslucíase en sus arapos un reflejo de dignidad que revelaba una educación superior á la que generalmente acompaña á la miseria: así era que entre aquella clientela abandonada por las poblaciones, que cada iglesia acoge bajo sus alas maternales, gozaba el pobre viejo de cierta consideración, consolidada además por su equidad en la repartición de las limosnas y por su celo en asegurar las contiendas que se suscitaban á veces entre sus compañeros de miseria.

Su vida y sus desgracias eran un misterio para todo el mundo; solamente se sabía que Juan Luis era católico. En el momento de las ceremonias religiosas, cuando la oración se alzaba ferviente hacia el cielo con el perfume de las flores; cuando los piadosos cánticos resonaban bajo la ancha bóveda de la gótica nave; cuando la voz grave y melódica del órgano sostenía el solemne coro de los fieles, el viejo mendigo se sentía impulsado á confundir su oración con la de la Iglesia. Una gran desgracia ó un profundo remordimiento parecían agitar su alma. En los tiempos de la primitiva iglesia todos le hubieran tomado por un criminal condenado á destierro de la asamblea de los fieles, y á pasar en tal silenciosa sombra por medio de los vivos.

Un anciano sacerdote iba todas las mañanas á S. Juan á decir misa; daba bastantes limosnas, y entre los pobres instalados á la puerta de la antigua catedral Juan Luis había llegado á ser para él objeto de una especie de afectuosa predilección.

Un día no acudió Juan Luis á su acostumbrado sitio: el cura Sorel, deseoso de no privarle de su limosna diaria, busca la casa del mendigo, y ¡cuál es su sorpresa al hallar, en vez de un miserable zaqu两岸, una habitación suntuosa, y en un rincón, en medio de todos aquellos objetos de lujo inventados por el rico feliz, un montoncito de paja en que yacía tendido el pobre viejo!...

La presencia del sacerdote reanimó al anciano, quien con voz llena de gratitud, exclamó:

—¿Cómo, os dignais señor cura, acordaros de un desgraciado!

—Amigo mío; respondió el eclesiástico un sacerdote no olvida más que á los dichos de la tierra, venia á saber si necesitabais algun socorro.

—Ya no necesito nada, respondió el mendigo; mi muerte se acerca... ¡solo mi conciencia no está tranquila!

—¿Vuestra conciencia! ¿Teneis acaso alguna culpa que espíar?

—Un crimen, un enorme crimen del que toda mi vida ha sido una cruel é inútil expiación. ¡Un crimen imperdonable!

—¿Un crimen imperdonable! no los hay exclamó el sacerdote con entusiasmo. Dado de la misericordia divina, sería una blasfemia más horrible que vuestro crimen mismo. La Religión tiene sus brazos al arrepentimiento. Hermano mío, poned vuestra confianza en Dios, y si mucho ha vuestro pecado, mucho se os perdonará, que el pecador que sinceramente se arrepiente, debe esperar en la misericordia divina.

—Pues bien, dijo el mendigo despues de algunos esfuerzos, vait á oír una historia horrible y veréis que soy indigno de los sacramentos y de las oraciones de la Iglesia; sin embargo... añadió un rayo de esperanza brilló sobre su pálido semblante, ¡sin embargo cuando me hallé en la

puerta de la Iglesia donde he pasado tantos años; pero el recuerdo de mi crimen era tan punzante que desesperando la bondad divina, jamás osé implorar los consuelos de la Religión, ni manchar el santuario con su presencia. ¡Oh! ¡Cuán largo y profundo ha sido mi arrepentimiento! ¿Creeis que puedo esperar mi perdón de Dios?

—Hijo mío, vuestro crimen es espantoso, sus circunstancias sobre todo son atroces; los huérfanos privados de sus padres por la revolución comprenden mejor que nadie los padecimientos de vuestras víctimas. Una vida entera pasada en las lágrimas no es demasiado para expiar vuestra maldad; pero los tesoros de la misericordia divina son inmensos. Merced á vuestro arrepentimiento tened confianza en la inagotable bondad de Dios. Como animado de una vida nueva, levantóse entonces el anciano mendigo dirigiéndose hacia un cuadro.

—Ved, padre mío, la imagen de mis víctimas, dijo descubriendo el crespon que la cubría. ¿Creeis que no impedirán que lleguen mis oraciones hasta Dios?

A aquel espectáculo el sacerdote Sorel de Valdriemi dejó escapar estas palabras: —¡Mi padre! ¡mi madre! El recuerdo de aquella horrible catástrofe, la presencia del asesino, la vista de aquellos objetos que habían pertenecido á sus padres, desgarran el alma del sacerdote; el cual cediendo á un desmayo involuntario, se deja caer sobre una silla. Apoyada la cabeza en sus manos, derrama copiosas lágrimas: una profunda herida acaba de abrirse en su corazón...!

El anciano mendigo aterrado, sin atreverse á alzar los ojos al hijo de sus amos, al juez terrible é irritado que le debía su cólera más bien que el perdón, besaba y regaba con su llanto los piés del sacerdote, repitiendo con voz desesperada.

—¡Amo mío! ¡amo mío! El eclesiástico pugnaba, sin mirarle, por comprimir su dolor.

Y el mendigo exclamaba: —Si, soy un asesino, un monstruo, un infame... señor cura disponed de mi vida, ¿Qué he de hacer para vengaros?

—¡Vengarme! responde el sacerdote volviendo en sí á esta palabra. ¡Vengarme! ¡vengarme, desgraciado!

—¿No decía yo bien que mi crimen era imperdonable? Bien sabía yo que la religión misma me rechazaría con horror: el arrepentimiento no es nada para un criminal de mi especie. No hay perdón para mí?

Estas últimas palabras pronunciadas con voz que desgarraba las entrañas, recuerdan al sacerdote su misión y sus deberes; la lucha entre el dolor filial y el ejercicio de su sagrada misión cesa al punto. La flaqueza humana había reclamado un momento las lágrimas del afligido, la religión restaura el alma enérgica del sacerdote. Coje el crucifijo prenda de su padre, que se hallaba en poder de aquel desgraciado, y dice con voz cariñosa y profundamente conmovida:

—Cristiano, ¿es sincero tu arrepentimiento?

—Si, padre mío.

—Te inspira tu crimen un horror profundo?

—Si, padre, si.

—Dios inmolado en esta cruz por los hombres, te perdona.

Entonces el sacerdote, extendida una mano sobre la cabeza del penitente, y alzando en la otra el signo sagrado de nuestra redención, hace descender la clemencia divina sobre el asesino de toda su familia.

Vuelta la cara hacia el suelo, el viejo mendigo estaba inmóvil á los piés del eclesiástico. Tiende éste la mano para levantarlo. ¡Estaba muerto!

nuestro querido colega *El Fenix* el siguiente artículo, en el que juzga la conducta del periódico de D. Cándido No-siv-cedal.

Héle aquí: «Habiendo examinado muy detenida y desapasionadamente las verdaderas causas que vienen influyendo en la división de los católicos y produciendo entre ellos la confusión más triste y espantosa que infelizmente dará por resultado aumentar la tristeza de los tiempos, viviendo los unos como cerajas sin pastor y los otros como ejércitos sin generales; convencido muy íntimamente de que á las cuestiones personales se les viene dando una importancia impropia, merecida, con muy grande perjuicio de los salvadores y muy santos principios del Catolicismo, y viendo con muy grande pena que el periódico intitulado *El Siglo Futuro* se aparta más que ningun otro de la regla de conducta que á los diarios católicos trazara nuestro finmo, y Rmo. Prelado el Cardenal Moreno en diversas ocasiones, no puedo ménos de dar la voz de alerta á todos los católicos que, ó por respetos humanos, ó por consideraciones malhabidas, ó por cualesquiera otras causas, ó conscientemente ó inconscientemente vienen contribuyendo de un modo indirecto á fomentar tan deplorables efectos, y sin pretensiones ni aspiraciones de ningun género, movido é impulsado solo por la caridad cristiana, teniendo muy presentes aquellas divinas palabras, que se leen en San Mateo (VII, 15 y 16): *Guardaos de los falsos vestidos de ovejas, y dentro son los lobos voradores.* Por sus frutos los conoceréis, y aquellas otras de San Pablo, en su segunda á los de Corinto (XI, 13 y 14): *Porque los tales falsos apóstoles son obreros engañosos que se transfiguraron en apóstoles de Cristo. Y no es de extrañar, porque el mismo Satanás se transfigura en ángel de luz...* y también las de San Pedro en su Epístola segunda (II, 1 y 3): *Hubrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdition... Y por avaricia con palabras fingidas harán comercio de vosotros,* etc.

afirmo que creo que el proceder de semejante periódico, de algunos meses á esta parte, se aparta mucho de los santos principios de caridad y fraternidad católicas que siempre ha enseñado, enseña y enseñará el cuerpo docente de nuestra Santa Madre Iglesia, que con sus apariencias de catolicismo está haciendo un daño inmenso á nuestra sacrosanta Religión, quizá de las más funestas consecuencias que el que á las mismas causan los periódicos que más obstinadamente enseñan y defienden el liberalismo condenado por la Iglesia; y que, por lo tanto, el referido periódico no puede ménos de ser á la generalidad de sus lectores una ocasión próxima de pecado, ya por incitar en casi todos sus números á que se fulte á la caridad, ya por hacer formar mal concepto de personas rectas y probas, ya por despertar aversión y ódio hacia otras, merecedoras por mil y mil razones del mayor cariño y del más profundo respeto, ya por sus antirristianas consejos á los católicos en muy recientes acontecimientos políticos, y ya finalmente por considerarse en materias teológicas de más autoridad que los mismos señores Obispos.

En su consecuencia, ruego muy encarecidamente á todos los indicados católicos que reflexionen y mediten sobre estas ligeras indicaciones que vengo apuntando, y estén seguros de que la generalidad pensará como yo pienso, y como yo seré de sentir, que todos unánimemente é incansables, y con la mayor prudencia, debemos trabajar por todos los medios que nos permitan los santos principios de moral católica, á fin de apartar á los fieles de la lectura de tan funesto periódico, que de un día para otro aumenta más y más los fines piraméntales mandados porque se viene moviendo y agitando bajo un aparente celo por la causa de Dios.

Se necesita, es verdad, hacer un gran

## PROCESO DE EL SIGLO FUTURO.

Un respetable sacerdote ha dirigido á



de esfuerzo para dejar de leer repentinamente un periódico que con la mayor buena fe se viene leyendo por más ó menos tiempo; un periódico que, preciso es confesarlo, ha tenido habilidad bastante para ganarse la confianza de muchos católicos; un periódico al que por mucho tiempo se le consideró generalmente como un fidelísimo maestro, como un amigo sincero en el que se supone un criterio casi infalible para juzgar de las cosas, y al que se le rinde un culto que podríamos llamar de amistad. ¡Ah, dar el último adiós á ese periódico parece poco menos que imposible! Pero escuchando la tempestad que contra el Catolicismo está descargando con sus formidables baterías; previendo las fatalísimas consecuencias que en tiempo no lejano han de seguirse necesariamente contra los mismos católicos, que *unidos* serían invencibles; no quedando ya la menor duda de que ese periódico se ha venido fingiendo nuestro amigo íntimo para ser traidor muy constante y solapado; que si al parecer es un camino firme, realmente es muy peligroso y senda segura para un abismo; á vista de tantos males y peligros, agigantase el ánimo, rompe sin vacilar con los respetos humanos, sacude el yugo de la falsa amistad, y el sol esplendente de la prudencia hácenos ver otros caminos que con mayor seguridad nos conducen al verdadero puerto de salvación.

¿No estáis al tanto de todo...? Pues observad, medita... y comparad la doctrina de ese malhadado periódico con muchos, muchos de sus hechos. Ese periódico de circunstancias... que al parecer se creó hace seis años para defender muy justas causas, ó no sabe ó no puede defenderlas, ó su único objeto, velado con muy hábil máscara, fué destruir, *marotear*... y explotar á los católicos. Dilema que no tiene vuelta de hoja. Elegid: en el primer caso obró con muy grande temeridad, se echó sobre sí una empresa superior á sus fuerzas, y déjase ver como un general sin ciencia ni experiencia para librar batallas, por lo que ya ha sonado la hora de que se le dé de baja, y sería muy grande insensatez no trabajar cada uno según le sea dado para conseguirlo. ¿No lo creéis así? Aún es tiempo de poner remedio á males tan inmensos. ¡Ni aún su existencia sería concebible colocado frente á frente de los católicos y de los Sres. Obispos! Sí, sí, de todos ellos se os quiere separar... En tal caso, un yerto cadáver tendría mas vida que vosotros.

Pues si ese periódico fingióse amigo para ser traidor, temblemos al tomárle en nuestras manos y veamos en él la causa de todos nuestros desastres...; pidámosle cuenta del poco fruto de tanta sangre derramada... y que esa maestra de la verdad que se llama historia, cuente en muy lúgubre tono lo sucedido, para estigma sempiterno de un tal periódico, que sin dejar nunca el verdadero campo de sus ideas fingió pasarse al de los verdaderos católicos y cumplidos caballeros para dividirlos y venderlos. ¡Ah! Muy grande vergüenza causa ver el porvenir de despecho que espera á ese periódico.

Si hoy, porque las cosas no andan como quiere, vierte tanto y tan concentrado veneno, ¿qué no hará el día que de sus manos caiga sin máscara el estandarte de Jansenio, que tan hábilmente viene llevando desde hace algun tiempo? Lo vereis, y no se tardará: hará causa comun con la prensa anticatólica y volverá á ser descaradamente lo que era cuando arengaba á los nacionales ó cuando aprobaba la expoliación de los Estados Pontificios. Alerta, alerta, católicos, y no seáis por mas tiempo víctimas de ese periódico, que os conduce á un abismo apartándoos hipócritamente cuanto puede de la victoria.

ANTONIO F. VITORA

vicario eclesiástico de Huescar.

## LA CRÓNICA DE LEÓN.

### PELIGRO PRÓXIMO.

Entre las reformas que la prensa de Madrid supone ha de plantear el ministro de Hacienda, hállase una si hemos de creer bien informados á nuestros colegas, que supone un verdadero peligro para la industria y la producción nacional. Nos referimos al restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup> de la ley arancelaria de 1869, suspendida en 1875, y empezando á contarse los plazos en ella designados, desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1882.

Que el Sr. Camacho pertenece á la escuela libre-cambista, ya lo sabíamos; como sabemos también, que tal

vez compromisos antiguos le obliguen á adoptar una medida de tanta trascendencia, cuyos tristes resultados no dejarán de darse á conocer como inmediata consecuencia. Por de pronto, el solo anuncio de que oficialmente se ha designado como candidato del Gobierno para la presidencia de la comisión de presupuestos al Sr. Moret, ardiente partidario de la escuela de Manchester, ha producido, no solo en la prensa, sino hasta en el seno de la misma mayoría, un movimiento de sorpresa, no por lo que políticamente pueda significar esta candidatura, sino porque revela, que la presentación del proyecto de restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup> no es una medida que responda á las necesidades del país sino al cumplimiento por el ministro de Hacienda de compromisos adquiridos.

Puede decirse pues, que la reforma arancelaria de que nos ocupamos está acordada en principio; que el gobierno se hace su mantenedor en el mero hecho de presentar y sostener la candidatura del Sr. Moret, para ocupar una presidencia que tanto significa; pero falta, que la mayoría se resuelva á aceptar todas las consecuencias de este acto, y en este punto nada podemos vaticinar, aunque fundadamente nos tememos, que teniendo juzgado el asunto en el seno del gabinete, la docilidad de nuestros diputados se sobrepondrá á todo.

No queremos hacer fatídicos augurios, pero si hemos de señalar, por lo que significa, una comparación. Mientras que en España vamos por el camino oscuro de las reformas económicas, la nación cuya prosperidad material sirve de modelo, los Estados Unidos, se afanan cada día mas por salvar sus industrias con el escudo de la protección.

Con fecha 14 del presente telegrafían de Filadelfia; que «ha sido convocado un meeting de proteccionistas en New-York, para favorecer las proposiciones de revision de tarifas á favor del trabajo americano, del renacimiento de la industria, de la abolición de los impuestos interiores y para encargar á los almacenes ó talleres americanos la construcción de buques. Se denunciarán en dicho meeting los perjuicios que ocasiona á la industria nacional la concurrencia extranjera.»

Es decir, que nosotros que contamos con industrias embrionarias; con una agricultura decadente; con una tributación exhorbitante, que es una perpétua remora para el desarrollo de una y de otras; con elementos, en fin, escasísimos para la lucha de la competencia, pretendemos lanzarnos á ella; mientras que los Estados-Unidos, nación floreciente en la que merced á la protección, la agricultura y la industria han alcanzado un grado de perfección relativa casi incomparable, hasta el punto de luchar con ventaja en los mercados extranjeros pide la revision de tarifas á favor del trabajo nacional, acusando en sus reuniones los perjuicios que causa á la industria nacional la concurrencia extranjera. ¡Estrañó contraste, que se presta á muchas reflexiones!

De todos modos, creemos no se llevará á cabo sin oposición una medida de esta índole, y tenemos la seguridad, que la misma mayoría se ha de dividir cuando llegue el caso de votar; y en último término, al país le quedará el consuelo de conocer á los enemigos de sus intereses.

Entre las reparaciones justas que según anuncia la prensa, vemos que trata de hacer el ministro de Hacienda, rebajando el tipo de contribución territorial y el descuento de las clases activas y pasivas, no vemos otra justísima y perentoria, que creemos ha de tenerse en cuenta, primera y principalmente, porque así lo recla-

man de consuno el derecho y la equidad.

Hablamos de la supresión del descuento del 25 por 100 al clero que despojado de todos sus bienes por la revolución, se vió despojado también por el Sr. Cánovas de la cuarta parte de la insignificante indemnización que percibe pidiéndole hipócritamente que renunciara por un año á la cuarta parte de sus exiguos haberes en favor del Tesoro, petición que se ha repetido despues en los años siguientes, á pesar de las atinadas observaciones de los Prelados, y que se ha impuesto como tributación obligada y no donación gratuita.

Se pidió al clero que renunciase por un año la cuarta parte de sus haberes en favor del Tesoro, y el clero, modelo de patriotismo, la renunció por un año. Se le pidió en los años siguientes que repitiese la renuncia, y la repitió.

Pero ¿puede continuar este descuento?

De ningún modo. El clero español, empobrecido, necesita hoy más que nunca de la indemnización que le paga el Estado, con la cual ni aun tiene bastante para vivir con el debido decoro.

¿Cómo se quiere que el clero se ilustre, si se le quitan los medios de poderse ilustrar?

Y no se diga como dicen algunos demócratas, que paguen al clero quien le quiera, porque entonces nosotros recordaremos estas palabras del señor Ríos Rosas, que hizo suyas un gobierno de que formaba parte el señor Sagasta: «Que lo pague el que lo debe, que lo paguen todos: que lo pague el Estado, que lo debe; que lo pague el Estado, que se ha comprometido á pagarle; que le pague el Estado, que sufrirá una ignominia si no cumpliése este deber sagrado.»

Y lo mismo se deja de cumplir un deber cuando no se cumple, que cuando se cumple mal, como ahora sucede con el que tiene el Estado de indemnizar al clero por lo bienes que injusta y sacrilegamente le quitó.

Alguna vez nos hemos ocupado de la forma poco cortés con que recibe el Sr. Jefe económico á las personas que tienen necesidad de ir á su oficina á preguntar por el despacho de sus asuntos, y aun cuando pudiéramos citar muchos casos que han llegado á nuestra noticia, lo haremos del más reciente, ocurrido el jueves.

Un amigo nuestro, persona respetable por todos conceptos, fué á la oficina á preguntar á dicho Sr. Jefe Económico si estaba despachado un asunto, y despues de contestarle este que nó, y que no lo estaría hasta que no le *llegara el turno*, como nuestro amigo hiciera alguna observación en forma comedida y respetuosa respecto al tiempo que hacia que estaba al despacho; el Jefe de mal modo le dijo entre otras cosas que no era la primera vez que iba á preguntar por tal cosa, (en más de dos meses) y que si volvía otra, le impondría matrícula de agente ó no le permitiría la entrada, echándole por fin del despacho, aunque nuestro amigo no se salió hasta que le pareció conveniente.

No parece sino que el Sr. O'Mullony, se ha propuesto enajenarse toda clase de simpatías; así es, que no nos estraña que algunos Diputados provinciales tengan el propósito, en la próxima reunión de la Corporación provincial, de presentar y sostener una moción para que se acuerde en pleno gestionar el traslado de dicho señor.

Con fecha 13 del corriente se ha dictado por el Ministerio de Fomento una Real orden disponiendo que el

cargo de vocal de las juntas provinciales de instrucción pública y de las locales de primera enseñanza, en el concepto de padres de familia, no sea desempeñado por empleados ó funcionarios públicos, tanto en el orden administrativo como en el facultativo, ya dependan del Estado, de la provincia ó del municipio, debiendo cesar desde luego y ser reemplazados en sus funciones los actuales vocales á quienes comprenda dicha incompatibilidad, y mandando proveer por concurso la plaza de director de Escuela normal elemental de maestros de Lérida.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto por Real orden fecha 27 que las comisiones provinciales formen en el término de un mes, desde la publicación del presente, y remitan á este ministerio por conducto y con informe de los gobernadores, un inventario de los edificios públicos y demás bienes inmuebles de todas clases que por cualquier concepto pertenezcan á las respectivas provincias, así como los ayuntamientos, en igual plazo y forma, otro de sus bienes, incluyendo las Casas consistoriales, cárceles y depósitos municipales, escuelas, edificios de depósitos, cementerios, si son del municipio, hospitaes, montes exceptuados de la desamortización en consideración á sus especies arbóreas, asilos, fincas de comun aprovechamiento, dehesas boyales y todos los demás bienes rústicos y urbanos que á los respectivos pueblos pertenezcan, excepto las carreteras, caminos vecinales, puentes, paseos, fuentes y demás servidumbres de uso público.

Las cárceles de partido figurarán en el inventario de la capital del mismo, y las fincas de comun aprovechamiento en que haya comunidad de dos ó más pueblos, en el del que haga cabeza de la misma ó el de mayor vecindario. Unas y otras corporaciones incurrirán en la responsabilidad administrativa y penal, si procediese, por cualquiera ocultación en los inventarios, llamados á constituir un dato importantísimo para la alta inspección del ministerio, donde no existe ningún antecedente relativo á aquellos extremos.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Murias de Paredes don Manuel Paig y Toran.

Dícese que algunos diputados tratan de presentar una proposición por la cual se prohíbe á los funcionarios públicos el ejercicio de la abogacía.

En el vapor *Santiago* salió de Barcelona el lunes la peregrinación española á los Santos Lugares, compuesta de mas de doseientos peregrinos. El vapor levantó anclas entre cánticos religiosos que entonaron los expedicionarios.

Consultado el ministerio de Hacienda acerca de si deben denegarse las solicitudes que ahora se formulan relativas al retracto de fincas adjudicadas al Estado en pago de contribuciones, ó si se podía admitir el pago de los descubiertos que representan las adjudicaciones, ha contestado que habiendo espirado en 31 de Diciembre último el plazo concedido para acogerse al beneficio del retracto, deben ser denegadas dichas solicitudes.

El ministro de Hacienda tiene el pensamiento de elevar á cuarenta años el tiempo de servicios en la administración del Estado para la jubilación; concediendo el derecho de no-



venta céntimos del sueldo regulador, á los que se jubilen despues de servir los cuarenta años.

El lunes próximo saldrán de esta con direccion á Valdeburon de arriba, los ilustrados sacerdotes D. Santos Gonzalez y D. Braulio de Santiago. con objeto de dar misiones. El mismo dia y con el propio fin, saldrán tambien para Valdeburon de abajo, el señor cura párroco de Cuadros D. Angel Alvarez y el de Riaño.

La empresa del ferro-carril del Noroeste ha resuelto expender billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde todas las estaciones de la línea para las próximas ferias de esta capital.

Por el Gobierno de Provincia se anuncia en *El Boletín oficial* la vacante de la plaza de peaton conductor de la correspondencia desde la Administracion de Valencia, á Pajares de los Oteros.

Al ocuparnos del acuerdo adoptado por el ayuntamiento en vista de la petición de las Religiosas Recoletas, de que se las concediera algunos metros cuadrados en la plazuela de Santo Domingo, con el fin de sacar hacia la plazuela la fachada del convento que van á edificar en aquel sitio; digamos que se había denegado esta solicitud porque los Ayuntamientos no pueden vender ni ceder sus terrenos, sin que estén previamente autorizados para ello por el Gobierno.

Debemos rectificar este concepto, puesto que el fundamento de la negativa fué, el de que no habiendo alineacion previa de la plazuela, no tenia la corporacion municipal terminos legales para hacer la concesion; pero como quiera que las Religiosas no podian una cosa escepcional, ni un privilegio esclusivo, sino lo que, en alguna ocasion se ha concedido á particulares por otros ayuntamientos, puesto que no existe alineacion de esta poblacion, ni es posible que la haya por falta de presupuesto para expropiacion, creemos que el ayuntamiento pudiera bien haber prescindido de esta consideracion legal, que viene á ser de mero formalismo.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia, que regresó ayer de Madrid, ha tenido lugar á las once de esta mañana en el Instituto provincial, la solemne apertura del curso de 1881 al 82, con asistencia de los clautros de los demás establecimientos de enseñanza, y varias otras personas notables.

El Secretario, señor Casas, leyó una memoria acerca de los sucesos importantes ocurridos durante el curso, así como tambien del resultado obtenido en la enseñanza, que desde luego es satisfactorio.

Acto seguido se procedió á la distribucion de premios entre los alumnos, cuyos nombres publicaremos en el próximo número, terminando el acto que fué amenizado por una orquesta, declarando el Sr. Gobernador abierto el curso académico del 81 al 82.

Pasado mañana tendrá lugar la apertura en el Seminario conciliar. Tambien se ha inaugurado el curso, hoy, en la Escuela de Veterinaria distribuyendo los premios á los alumnos que les han obtenido.

Despues de lo cual, el señor Nuñez pronunció un breve discurso, alusivo al acto.

EXTRANJERO.

La situacion de Túnez empeora de dia en dia. Los rebeldes ocupan el camino de Zaghuán á Kairuan, y los reconocimientos del general Sabatier en direccion á la última ciudad ningun resultado importante han producido hasta ahora. Tampoco se ha logrado asegurar la comunicacion de las columnas expedicionarias con Túnez y con el mar.

Los telegramas dicen que algunas partidas insurrectas andan merodeando en los alrededores de la capital. Los árabes detienen los trenes que salen de Túnez y los obligan á retroceder; atacan y saquean á las tribus sometidas, y cuando las tropas francesas se presentan en los sitios en que los atropellos se han cometido, no encuentran á nadie, y en vano se determinan á perseguir á los insurrectos.

La tribu de los Zlass ha hecho á 30 kilómetros de Keiruan una *razzia* de 1.500 caballos. Los habitantes de esta ciudad están horrorizados.

Anúnciase la aparicion de un nuevo jefe insurrecto que alienta con sus predicaciones á la guerra santa y promete á sus correligionarios que fuerzas numerosas se reunirán bajo el estandarte del Profeta.

El Noroeste de la regencia está infestado de insurrectos. Algunas tribus hasta ahora pacíficas se han unido á éstos.

Parece que los rebeldes se muestran dispuestos á resistir á todo trance, retirándose al territorio Tripoli en el caso de no poderse sostener en el país que ocupan.

Se vuelve hablar de la posibilidad de que los franceses ocupen pronto la capital de la regencia de Túnez. En Khyran se hallan concentrados millares insurrectos tunecinos.

EL CÓLERA.

Segun noticias de Djeddah ó Giddah, el cólera morbo se ha presentado entre los peregrinos de la Meca.

Djeddah es un pequeño puerto del Mar Rojo situado á 97 kilómetros de la Meca, en el cual suelen desembarcar los peregrinos que se dirigen á esta ciudad.

La terrible plaga ha entrado por lo visto en Europa. Segun dice un telegrama de Viena se han declarado algunos casos en las inmediaciones de Klements (Hungria), habiéndose adoptado algunas medidas para evitar la propagacion de la epidemia, y enviándose socorros para aliviar la suerte de los habitantes de aquella comarca.

Segun dicen de Roma, 300 Obispos han anunciado que vendrán á esta capital con objeto de asistir á los Consistorios que precederán á las canonizaciones señaladas para el ocho de Diciembre próximo.

Un telegrama de Moscou del 28 dice: Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en esta ciudad, van destruidos el gran bazar y 20 almacenes.

Se hacen grandes esfuerzos para dominar el fuego que se sigue propagándose con rapidez á los edificios inmediatos.

Se ignora la verdadera causa de este desastre que algunos atribuyen á los nihilistas.

La poblacion irritada contra esta secta.

Segun dicen de Constantinopla los embajadores de las potencias en esta capital han dirigido el domingo último una nota colectiva al gobierno del sultan protestando contra las modificaciones introducidas en la frontera turco-griega cerca del Zarco, pidiendo la ejecucion del tratado convenido.

A los funerales del General Garfield, han asistido 250.000 personas. La suscripcion abierta en favor de su familia, pasa de 350.000.

Parece se ha descubierto un nuevo complot, que tenia por objeto quitar la vida al nuevo presidente que substituyó á Garfield.

En Irlanda cada dia hay mayor agitacion. Dice un despacho de Dublin, del 30, que el pueblo saqueó las casas de Roserea, cuyos balcones no aparecieron iluminados con motivo de haber sido puestos en libertad el Sacerdote Sr. Shechy y otros cuatro irlandeses, presos por sospecha de pertenecer á la Liga agraria.

Las autoridades intervinieron para restablecer el orden, pero no pudiendo conseguirlo, tuvieron que apelar á la fuerza pública, la cual cargó á la bayoneta sobre la muchedumbre, resultando un gran número de heridos.

Gacetillas.

Teatro.

Lástima ha sido que una concurrencia mas escasa la segunda que la primera noche, haya acudido al teatro á los conciertos dados por el sexteto del Sr. Arche; pues, francamente, el mérito de los profesores que le componen, merecia bastante mas, pero sin duda no somos muy aficionados á la música clásica, y de aquí el que si la primera noche hubo poca gente, y en su mayoría del sexo feo, la segunda y la tercera disminuyera proporcionalmente.

Inútil es decir que la concurrencia salió complacidísima ambas noches; y que á pesar de todo una y otra se obligó á repetir algunas piezas que se escucharon con verdadera delectación; tales, como el *Minueto de Bocherini* y la *Serenata Morisca de Chapi*, aplaudiendo justamente las demás, alguna de las cuales son obras de gran ejecucion como el *Movimiento continuo de Paganini*, en la que los señores *Lizarralde*, é *Ibarguren*, lucieron su destreza en el violín.

Los concertistas se disolvieron en esta poblacion, marchándose cada cual á los puntos donde estaban contratados para el invierno.

Sr. D. Restituto, una súplica.

Los cananones de la Beneficencia, ahora que vá á empezar la época de las lluvias están en disposicion de proporcionar un baño de chorro á cualquier transeunte; baño que de seguro no agradecerá el agraciado. ¿No podian ponerse rasantes con la pared para evitar estas desagradables contingencias?

Gaceta.

Así se titulan hoy gran número de periódicos, y no todos saben la significacion verdadera de esta palabra. Hé aquí su etimología: el primer periódico publicado en Europa vió la luz en Venecia á principios del siglo XVII y costaba una *gaseta*. El nombre de esta moneda italiana fué pues la que dió título al periódico cuyo precio marcaba. De ahí la impropiedad de escribir con esta palabra en castellano al querer españolizarla.

Bizcochos depurativos del Doctor Olivier. Véase el anuncio.

CHARADA.

Si en Francia guisan con *todo*—me dijo cierta gallega,—no *dos prima* los franceses—el que yo *tres dos* siquiera—un *so-lu trozo* de pan—del que hacen en su tierra—¿Pues *comu* lo harías tú—para no morirte, nécia?—Le preguntó su marido.—Toma, dijo ella, yo mesma, me guisara la comida—porque no soy *prima tercia*—Y el marido satisfecho—dijo: Mi mujer no es lerdá.

Solucion á la anterior.  
PELO.

FERRO-CARRILES DE Asturias Galicia y Leon. Movimiento de trenes en la Estacion de Leon desde el 5 de Junio de 1881.

ENTRADAS.

N.º 1—Correo de Madrid.	10,23 mañana.
» 2—Mixto regular.	3,37 tarde.
» 101—Discrecional.	2,45 id.
» 4—Correo de Galicia.	3,33 id.
» 2—Mixto regular.	9,35 mañana
» 202—Discrecional.	6,28 tarde.
» 4 bis.—Correo de Asturias.	3,10 id.
» 2 bis.—Mixto regular.	9,28 mañana.
» 102 bis.—Discrecional.	7,55 tarde
» 104.—Discrecional.	1,40 id

SALIDAS.

N.º 4—Correo de Madrid.	4,08 tarde.
» 2—Mixto regular.	10,24 mañana.
» 102—Discrecional.	6,40 id.
» 1—Correo de Galicia.	10,48 id.
» 3—Mixto regular.	4,45 tarde.
» 201—Discrecional.	6,25 mañana.
» 1 bis.—Correo de Asturias.	10,43 id.
» 3 bis.—Mixto regular.	4,40 parte.
» 101 bis.—Discrecional.	6,00 mañana
» 103—Discrecional.	6,50 id.

Avisos y Anuncios.

VENTA.

Se hace de una huerta, cercada de

pared en termino de esta ciudad, al sitio del Egido de arriba, regadia hace cinco heminas. En la Notaria de D Cirilo Sanchez, se halla la titulacion y dan las noticias que se necesiten.

ANUNCIO.

Se arrienda una habitacion amueblada, ó nó, calle de la Catedral, núm. 2. En la misma se venden dos mesas bufetes-escritorio de nogal.

ANUNCIO.

AZUFRE LÍQUIDO VOLCANIZADO

DEL

DOCTOR TERRADES.

Esta sustancia presta iguales servicios á los enfermos que las aguas sulfurosas minerales por ser análoga su composicion; de modo que cada familia tiene á mano poseer en su casa un manantial sulfuroso de aguas tan concentradas como las mejores del glovo. Puede usarse en baños y en bebidas en cualquiera época del año, siendo admirable por su eficacia en todas las enfermedades cutáneas, particularmente si son de índole herpética.

Las llagas, induraciones, carnosidades, fistulas, supuraciones fétidas, fetidez de aliento, sarna, escoriaciones, durez, orzuelos, panadizos, erisipela frecuente, virulaciones vanas en la piel y en las mucosas de los órganos sexuales, ceden bajo su impulso; y no es raro verlo en las congestiones habituales de la cabeza, del hígado y de las acedias del estómago.

Véndese á 2 pesetas 50 céntimos en las principales farmacias.

Unico y esclusivo centro para la venta en Leon y su provincia, Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanon y sobrino —Grandes descuentos á los Sres. Farmacéuticos relativos á la importancia del pedido.

Por D. Juan Ordoñez, Rua, 47, se vende la casa n.º 16 de la calle de Herreros, en esta Ciudad.



El acreditado campanero D. Silverio Sierra y Maze, con vecindad y residencia en Astorga, ejecuta con esmero, perfeccion y equidad cuantos trabajos se le confien en su arte.—Plazuela de San Francisco, número 2.

INTERESANTE.

Se componen toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle de la Hoz, 4, principal

Casa en venta ó arriendo.

Se vende ó arrienda desde 1.º de Setiembre la de la calle de Serradores, número 2, de la propiedad de D. Manuel Medina.

NUEVO SILABARIO-CATON.

Método facil de lectura en 25 lecciones, se vende á 10 céntimos de peseta en casa de su autor D. Juan Ordoñez, Rua, 47, en la papeleria de D. Nicolás Muñoz y en la encuadernacion de Arroyo, Rua, 10.

LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Centro Científico, Artístico y Literario y Revista Quincenal de ciencias, literatura, bellas artes, teatros, industrias é inventos. Corresponsal en Leon D. Juan Ordoñez Rua, 47.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

de JUAN BOTAS ROLDÁN

6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

Se vende una buena escopeta de dos cañones uno rayado O'Minse con su cuchillo de monte, propia para caza mayor. El guardamonte y otras piezas son de plata. En la redaccion de este periódico dan razón,



# IMPORTANTE.

## LOS BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE POFERRADA.

Que estarán abiertos al público desde 15 de Junio á fin de Setiembre, contienen segun análisis, los gases ácido carbónico y sulfúrico oxígeno y azoe. Partes fijas: carbonatos, cloruros y sulfatos, á base de óxido cálcico, férrico, magnésico, potásico y sódico, alúmina, sílice y sustancia orgánica.

Cuando empezaron á conocerse sus buenos efectos en las afecciones herpéticas y esofolosas, erisipelas, llagas y úlceras antiguas, catarros crónicos de la vejiga, de la matriz, del estómago y vía respiratoria, era casi imposible llegar á los manantiales que brotan por las grietas de una gran masa granítica á orilla del río Sil, entre dos elevados muros casi verticales, por lo que se consideraba muy difícil y de mucho coste toda clase de mejoras; pero la concurrencia de enfermos, siempre en aumento, y las condiciones delicadas de una gran parte de estos reclamaban imperiosamente que se allanaran aquellos obstáculos para poder hacer uso de las aguas con aseo y decoro al pie de los manantiales, y por mas que lo han intentado varios, sólo D. Juan Antonio Martínez, actual propietario, obtuvo la gloria de honrar á la villa y cabeza de partido de Penferrada con el establecimiento balneario que ya le proporciona un nuevo elemento de vida.

Hay establecido coche diario desde Brañuelas á Penferrada, que cuesta en interior 44 rs., cuyo trayecto se recorre en cinco horas, y el establecimiento sirve hospedería con y sin alimento desde 2,50 á 14 rs. en mesa redonda.

## AGUA DE LOECHES.

# LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medallas en la Exposición de París de 1878 y en otras regionales muy acreditadas hace ya treinta años y curan con *facilidad, prontitud y radicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco; y en provincias á proporción. Es el purgante más *barato, suave y eficaz*. El agua á medida es falsa.

Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Para informes, *Jardines, 15; baños, Madrid*. La venta en todas las principales droguerías y farmacias.

## MOLINOS HARINEROS

*Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.*

**MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA**



*Envío franco de Prospectos detallados.*

**Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>a</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos  
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

Gran éxito en París

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

**POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO**  
*INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.*

**INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS**

*Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.*

Desconfiar de las falsificaciones.



**ENFERMEADES CONTAGIOSAS**  
Viejos de la Sangre, Enfermedades cutáneas  
se curan con los **DISCÓDOS DEPARATIVOS** de P. OLIVIER.  
Es el único que ha conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de París, y que sigue autorizado para el Soplete después de cuatro años de experimentación pública. Mon  
**24.000 N<sup>o</sup> DE PREMIO**  
Elegan este método puede obtener estas gracias de una manera segura. - C/ de las Artes, Madrid, 4972347.

Por mayor Sres. Alcaraz; y García.—Madrid. Y en Leon, farmacia de los Sres. Merino é hijo.

## JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en  
**LEON.**

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRIÑO

### ANUNCIO.

Se compra pluma de toda clase de aves, excepto la pluma gruesa de las alas y cola, pagándose á diez y seis rs. arroba.

En esta administración se dará noticia del comprador.

### A los Consumidores.

En el depósito de vinos de Camilo de Blas se ha recibido una buena partida de vino de Valdepeñas que se vende á 2 reales l. botella de cuartillo y medio sin casco y 26 idem cantara.

### INTERESANTE.

Los que deseen pasaje para la Habana y Buenos-Aires, pueden dirigirse en Leon á D. Casimiro Alonso, quien les dará cuantas explicaciones necesiten.

**POR DON EUSEBIO CAMPO SE ARRIENDA** el piso segundo de la casa sita en la calle de Santa Ana, número 12, duplicado

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

*Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de alones y teatros, etcétera, etc., por todo lo cual es considerado como*

**INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.**

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social: Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoras, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo, la más hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

### PRECIOS DE SUSCRICION.

#### EDICIONES DE LUJO.

##### Primera edición:

papel vitela, con 48 figurines iluminados y 43 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música.

Un año,..... 40,00 pesetas.  
Tres meses,, 21,00 »  
Seis meses,, 11,00 »

##### Segunda edición:

papel superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año,..... 30,00 pesetas.  
Seis meses,, 16,00 »  
Tres meses,, 8,50 »

#### EDICIONES ECONÓMICAS.

##### Tercera edición:

con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 20,00 pesetas.  
Seis meses,, 10,50 »  
Tres meses,, 5,50 »

##### Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año,..... 15,00 pesetas.  
Seis meses,, 8,00 »  
Tres meses,, 4,25 »

A los pedidos debe suscribirse de acompañarse su importe en libranzas de Giro m<sup>to</sup>, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las que deseen conocer tan útil publicación.

Corresponsal en Leon D. Nicolás Lopez Muñoz,

## D. NICOLAS REDONDO, MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Continúa colocando dientes dentaduras completas y ojos artificiales por los métodos más modernos y acreditados y practicando cuantas operaciones sean necesarias ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plazuela de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

## VALLADOLID.

### MANUAL

de Derecho administrativo, civil y penal, de España y Ultramar. Para uso del Clero parroquial.

por D. ANTONIO ELIAS DE MOLINS.

Esta obra consta de 3 tomos y un Apéndice en 4.<sup>o</sup> y se vende al precio de 20 pesetas y media en toda España.

Se halla de venta en Leon, en el Almacén de papeles pintados de D. Nicolás Lopez Muñoz, Calle del Conde Luna, 13.

### CALDERON.

*Discurso leído ante el claustro de la Universidad de Salamanca, en la solemnidad celebrada en honor del gran poeta el día 25 de Mayo de 1881*

por el Doctor

**D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO** catedrático de literatura general y española en dicha Universidad.

(Segunda edición)

Un elegante opusculo en 4.<sup>o</sup> Vendese en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de cuatro reales ejemplar.

### JABON ESMERIL.

El dueño de esta Fábrica situada en esta Capital Plazuela de Sto. Domingo, 3. Tiene el honor de participar al público, que ha conseguido introducir sus productos en las capitales donde hay establecidas Fábricas de gran fama, por competir estas clases con otras reconocidas por superiores.

Estos Jabones, reúnen todas las condiciones apetecibles para el lavado, y sin recelo alguno pueden usarse para el tocador, por dejar el cutis suave como pueda conseguirse con las pastillas de mas alto precio. Estas clases se hallan de venta en Leon, en los establecimientos de D. Pedro Gil frente al correo, en el de D. Ciraco Gago Calle nueva, en la calle del Cristo de la Victoria núm. 4 en la calle Nueva tienda de Ricardo Blanco y en esta Fábrica al por mayor.

Leon 22 de Junio de 1881.

Antero Cuesta.

### INTERESANTE.

Por don Pascual Pallarés que vive Plaza Mayor, se vende una buena partida de negrillos y robes que cederá muy arreglada al que quiera comprarla.

### AVISO.

Se nos ha entregado un abanico, al parecer de niña, encontrado en el paseo de S. Francisco.

La persona que lo haya perdido puede acercarse á esta administración, y dando las señas se le entregará.

### IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16, que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

## PINTURA-BOGAERTS

### Descubrimiento artístico.

Mr. Enrique Bogaerts, impresor y editor artístico holandés, acaba de encontrar la manera reproducir sobre tela ó lienzo, por un nuevo y sencillo procedimiento, los cuadros pintados al óleo, pero con tal verdad que hasta los mismos autores de los cuadros originales confunden estos con las copias de Bogaerts.

La serie de Galerías de esta Pintura moderna, comprenderá los mejores cuadros de todas las escuelas, comenzando por la belga y holandesa, y continuando por la francesa alemana, etc. etc.

El precio de cada lienzo es de 30 pesetas, libre de todo gasto, y encerrado en una caja.

Hay ricos marcos dorados finos á 25 pesetas uno, libre también de todo gasto.

El tamaño de los lienzos varía desde 29—22 centímetros á 45—40.

Admite en esta ciudad los encargos D. Nicolás Lopez Muñoz, quien pone á disposición del público un catálogo que contiene en grabados los diseños de los diez primeros cuadros que se han puesto á la venta.

LEON.—Imp. de Angel J. Gonzalez.